

Ampros rechazó la propuesta del 40% de aumento del Gobierno sin consultar a las bases



El Gobierno Provincial recibió a representantes de AMPROS para continuar con las negociaciones fuera de la paritaria. En una primera instancia y durante la paritaria de este año, AMPROS pidió cláusula gatillo, algo inviable para las arcas del Estado con la crisis financiera que atraviesa Mendoza y el país a raíz de la pandemia por la COVID-19.

Ahora, en esta nueva reunión, AMPROS elevó su pedido al 70% de aumento sin bono. Esto significa una erogación de 4.500 millones de pesos, sólo para un universo de más de 7 mil profesionales de la salud, incluidos en el Régimen 27 – AMPROS a julio del 2021.

Ante esta situación, desde el Ejecutivo Provincial expresaron que se están realizando los mayores esfuerzos para ofrecerles el 40%, con la incorporación de los bonos al básico, más puntos no salariales y el compromiso de retomar las negociaciones nuevamente en noviembre. El ofrecimiento fue rechazado por el gremio sin consultar a sus afiliados.

La propuesta del Ejecutivo al gremio incluía una batería de medidas para mejorar las condiciones laborales:

Continuación de pases a planta (70% del personal está notificado).

Reconocimiento de razones particulares.

Incorporación de licenciados en enfermería de acuerdo a lo pactado en paritaria.

Tratamiento de la ley de residentes, con participación de las comisiones correspondientes.

Al no aceptar el ofrecimiento del 40%, el Gobierno Provincial continuará pagando el aumento acordado en julio, que significa un incremento anual del 29% en 3 tramos: 7% en marzo, 12% en julio y 10% en octubre, y un bono de carácter no remunerativo de \$54 mil, pagadero en 12 meses durante el 2021. Sumado al bono de 28.000 pesos, otorgado por el Gobernador mediante el Decreto 1057/2021, para profesionales de la salud a pagar en cuatro cuotas consecutivas de 7 mil pesos.